



**ACUERDO DE 19 DE MARZO DE 2019, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE EDUCADOR/A INFANTIL (2071), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2016 Y 2017, POR EL QUE SE RECTIFICA EL LISTADO DE PERSONAS APROBADAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN.**

Comprobado error material en la corrección del ejercicio único de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en la categoría profesional de educador/a infantil (2071), correspondiente a las ofertas de empleo público 2016 y 2017, esta Comisión, en virtud de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**ACUERDA**

Rectificar la lista de aprobados incorporando a la misma a:

Identificador	Apellidos y nombre	Nota fase de oposición
****4722	Elena M.ª Rivas Bejarano	60,800

Sevilla, 19 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA

Fdo.: Sara Rodríguez Jiménez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez